Dirección Operativa de Contrataciones
Sub UOC N° 41 – Hospital de Trauma

NOTA DSUOC N° 104/2019.-

Asunción, 27 de mayo del 2019.-

Ref.: CD N° 02/2019 "SERVICIO DE COPIADO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM"
ID. 356.428

SEÑOR
ABOG. PABLO SEINTZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Nos dirigirnos a Ud., y por su intermedio a quién corresponda, en atención a la licitación de referencia, con el objeto de solicitar respetuosamente por este medio, tener especial consideración respecto al plazo establecido para la publicación del Contrato y para la emisión del Código de Contratación correspondiente debido a que el Hospital del Trauma "Manuel Giagni", se encuentra necesitando con suma urgencia de lo adjudicado en el presente llamado, ya que se incluyen también impresiones y escaneos y esta institución no cuenta con dichos servicios desde inicios del año dificultando cada vez más los trabajos administrativos del Hospital.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.-

LIC. RUTH GODOY DE DÍAZ
FUNCIONARIA DE LA UOC N°: 41

SRA. VANESSA BENOIT
FUNCIONARIA DE LA UOC N° 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DOC · Dirección Sub Unidad Operativa Sa. M.I.